

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Diciembre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PASO ATRÁS

Al júbilo por la pacificación de Filipinas, van hoy unidas nuestras tristezas por el lamentable aspecto que, desde el relevo del general Weyler, ha tomado la campaña de Cuba; junto con los aplausos al partido conservador—elemento directivo del triunfo que celebramos—y á la gloria que, por esta brillante página de la historia patria, le corresponde al ilustre Marqués de Estella, las censuras al Gobierno fusionista y los fracasos del general Blanco.

El cuadro no puede ser más interesante y digno de estudio, por las enseñanzas que encierra para los hombres de la situación.

La campaña de oposición intransigente que, hasta no hace mucho tiempo, hicieron los liberales contra los ilustres caudillos Marqués de Tenerife y Primo de Rivera, abrió para el porvenir de España, un horizonte preñado de dificultades, que de seguro entorpecerán la marcha de una situación que, desde el primer día, se constituyó débil por los rozamientos políticos á que dió origen su prematura subida al poder.

La actitud de recelosa expectación con que recibieron los fusionistas los primeros actos del Marqués de Estella, convirtiéndose después en groseras e injustas censuras á su política, de la que tanto él, como el país esperaba los satisfactorios resultados, que hoy quiere atribuir el Gobierno á éxito de sus procedimientos.

No necesitamos recordar, á quien por entero corresponde la gloriosa satisfacción de haberse pacificado el Archipiélago en el que, para dicho objeto, poco hicieron con fortuna, los generales Marqués de Peña Plata y Polavieja. La patria hoy, y mañana la historia, harán justicia á los verdaderos pacificadores, sin olvidar tampoco, á los que directa ó indirectamente hayan influido en ese resultado.

Pacificada la rebelión tagala, sigue siendo objeto de la preocupación nacional, todo lo que se relacione con el problema cubano, para el que los liberales no encuentran solución digna, fuera de la descabellada autonomía del Sr. Moret que el Gobierno sin ambigüedades aprobó en todas sus partes.

No bastó que el pueblo leal de la Gran Antilla, haciendo causa con las aspiraciones del ejército que eran las de la patria y llevando como única y ambiciosa aspiración el término de la guerra separatista, pidiese al Gobierno la continuación de Weyler al frente de aquella isla; no bastó, tampoco, que el país por medio de sus más autorizados órganos en la prensa, proclamase uno y otro día, á despecho de las campañas de fusionistas y laborantes, los éxitos del Marqués de Tenerife. Todo fué en vano, pues el Gobierno dispuso inmediatamente el relevo de Weyler, sin pararse antes á estudiar las consecuencias que este acto podía traer para la causa de la pacificación y del orden.

La autonomía, dijo el Marqués de Tenerife, no traerá la anhelada paz que sólo el ejército puede conseguir con honra para la patria. Las reformas autonómicas del Sr. Moret; dijimos nosotros, no llevarán la paz á Cuba, porque con ella no obtendremos la sumisión de los rebeldes que las rechazan y que no las aceptarán nunca, como fórmula para el término de la guerra.

Posteriormente los desgraciados sucesos de que en estos últimos días nos ha dado cuenta el cable, han venido á confirmar nuestra primera opinión.

En el campo rebelde, no aceptan la autonomía, porque la aspiración de esos *libertadores* es la independencia, pero lo triste del caso es que hasta ahora han pagado con sus vidas, las imprevisiones de los actuales Gober-

nantes, los comisionados que el general Blanco, enviara á parlamentar con los jefes insurgentes.

¿Es qué el país no tiene derecho á exigir estrechas responsabilidades al Gobierno, por la suerte que ha corrido el teniente coronel Sr. Ruiz y los otros comisionados Rodríguez y Caballero? El suceso es demasiado grave para que nosotros lo dejemos pasar inadvertido; Aranguren, ordenando el macheteo del desventurado teniente coronel, que le fué á hablar de negociaciones para la paz; otro cabecilla, Bentancourt, que ordena el fusilamiento del médico y de diez individuos más de su partida, para impedir, con este bárbaro procedimiento, que aquellos se pudiesen presentar á nuestras autoridades y por último, una partida rebelde que se indisciplinó, que mata á su jefe, Aranguren,—el asesino del teniente coronel Ruiz,—por creerlo en trato con el general Blanco y que declara ser opuesta á toda clase de pactos que tengan por base la autonomía, ¿no son síntomas significativos de la intransigencia que existe en las filas separatistas y de la ineficacia de unas reformas que no llevan trasas de facilitar la pacificación de la Isla?

Si los rebeldes no deponen las armas; si no se acogen á la paz que les ofrece el Gobierno; si amenazan con la muerte á todo el que hable de aceptar la autonomía ¿para qué ha servido la obra del Ministro de Ultramar? ¿qué va á decir el Gobierno al país, cuando éste le pida cuenta de sus actos?

La pacificación de Cuba la vemos cada día más lejana, por que hasta ahora, el Gobierno, no ha hecho más que dar un paso atrás, en aquel patriótico camino.

TIQUIS MIQUIS

¡Ya se sabe todo! ¡Ya se sabe todo... lo que no quisiera el *Diario de Las Palmas* que fuese del dominio público!

El *Telégrafo* descubre un poco el velo y deja ver las desnudeces que en materia de información gasta el *Diario*.

«Dice el estimado compañero que en materia de ocurrencias supera á los de la tierra de María Santísima y que se pasa de listo.

¡Vaya si se pasa!»

Pueden testificarlo los que escribieron el *Diario de la Laguna* y nosotros, que vimos en un magnífico artículo literario, suplantada la respetable firma del ilustre dramaturgo D. José Echegaray, por la del maestro D. Alfredo...

Descubrámonos ante Pérez—no confundirlo con el flautista de *La Marcha de Cádiz*—y sigámoslo copiando del colega independiente:

«Como que, por la valiosa mediación de las tigras, publica «*Cartas de Madrid*» (de *El Correo*) «*Correspondencias de Buenos Aires*» (del *Diario de Cádiz*), telegramas procedentes de «*Fantasia*» y artículos originales...

De otros.»

¡Tableau!

¡Compañero, venga esa mano! ¡se las ha puesto V. de *sobaquillo*, pero que, con mucho arte y mucho aquel!

Cartas de... *El Correo*; Correspondencias del... *Diario de Cádiz*; telegramas de... *doña fantasia* y otros recortes de distintas procedencias. ¡Y luego dirán los maliciosos que en el *Diario* todo no es original...!

Hasta Pérez, el grande, el invencible Alfredo Pérez, es muy original.

Y si no que lo diga el insigne autor de *O locura ó santidad*.

¡Adiós maestro... *sastre!*

¿Qué pasa? ¿Qué ocurre? ¿Se ha des-

graciado D. Fernando? ¿Ha cambiado de Dirección el compañero *Tijeras*?

¡Que será! ¡que no será! Nos pone sobre aviso, los siguientes misteriosos sueltos que publica el *España*—ó lo que es lo mismo, el órgano del *pretendiente*... sin novia, en Las Palmas—en su número del 13 del actual:

«Sin afirmar nada por nuestra parte, se nos asegura que próximamente marchará á París el jefe del partido liberal en Gran Canaria D. Francisco Manrique de Lara.»

El partido incondicional consume, valga la palabreja, muchos jefes, más ó menos indiscutibles.

Ayer, el indiscutible jefe primero, D. Felipe que se marcha á Madrid á hacer el oso ó á ver el escudo de armas de la capital de España; hoy y según *España*, periódico, el jefe segundo quiere ir á París, quizás para contarle á la *Tia Javiera* del leonismo, es decir, al auténtico Embajador, los *lios* de sus huestes.

Otra jefatura que se tambalea. ¡Ojo, señores leoninos, de la clase de cesantes!

Otra noticia gorda, del *España*:

«La política local está revuelta. Háblase de grandes rozamientos y de próximas caídas de ídolos envejecidos. ¿Que será?»

El suelto transcrito pone los pelos de punta al leonino más sensible.

¡La política local revuelta... grandes rozamientos entre lo más conspicuos incondicionales!... ¡próximas caídas de ídolos envejecidos!...

¡Si tendrá todo esto relación con el anunciado viaje, á París, del jefe liberal-canario, Sr. Manrique de Lara!

Estas noticias se comentan mucho entre la gente... desocupada, señal evidente de su importancia.

¿Tendrá el *Diario de Las Palmas*, el valor suficiente para decirnos hasta donde llega la veracidad de estos rumores?

Esperemos á ver por donde se arranca el periódico de Pérez.

¿Que no sea por peteneras, D. Alfredo?

PERALES.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 14.

La escuadra norteamericana invadirá en el golfo de Méjico, teniendo esto por objeto dar una satisfacción á los jingoístas, que permitiría á Mackinley retrasar la ejecución de la política que se propone seguir.

—De la Habana envían detalles de la muerte del cabecilla Pitirri.

El teniente D. Francisco Sánchez con diez voluntarios penetró en el campamento de Pitirri.

Los rebeldes aprestáronse á la defensa.

A los primeros disparos resultaron muertos Pitirri y su ayudante, y herido un hermauo de Pitirri que huyó en medio de la confusión.

Ese cabecilla fué quien hace meses entró en Güines y saqueó las tiendas y quemó las casas.

—Es inexacto que Sagasta tenga redactada una extensa nota refutando ciertos conceptos del mensaje de Mackinley.

—Dicen de la Habana que las heridas del cabecilla Coltazo, son graves.

Tiéndelas en el cuello y una pierna.

Produgéronselas en el combate de Benito.

—En Nueva York la prensa filibustera arrecia en su campaña de difamación contra España.

—El *Correo*, ocupándose del veredicto favorable al panadero Villuendas, pide que la prensa despliegue una ardiente campaña para condenar extravíos que nos darán triste fama en el

mundo, pues un país puede vivir sin libertad de imprenta, sin Cámaras, sin sufragio universal, sin perfección en los servicios administrativos, pero no sin justicia.

Si la censura es enérgica, habrá esperanza de redención.

De lo contrario, habrá que prepararse á un retroceso bochornoso.

—Niégase que se disuelva el directorio conservador, asegurándose que en breve realizará un acto dicho partido, que tendrá resonancia.

—El *Herald* de Nueva York publica un telegrama de Filadelfia diciendo que Sanguily ha calificado de infame mentira que se presente á Blanco.

—Según telegrafían de la Habana, Canalejas dice que los rebeldes no tienen en la provincia de la Habana medios tan fuertes como en Pinar, pero la miseria de los pueblos es grandísima.

—El gobierno está preocupado por la formación del gobierno insular de Cuba.

—Ha estallado una bomba en Pinar, sin causar desgracias.

Están detenidos los empleados de la vía.

—Un telegrama de la Habana dice que los españoles independientes están indignados por el mensaje de Mackinley, temiéndose que sea atacado el consulado norteamericano.

—Entre las personas que visitaron ayer al general Weyler figuran los señores Pidal y Cos-Gayón, que fueron juntos y conferenciaron durante algún tiempo con el ex-capitán general de Cuba.

Madrid 15.

La Junta de insurrectos de Nueva York ha recibido un ejemplar de la proclama de Máximo Gómez.

Desecha la autonomía y declárase resuelto á perseverar en su actitud hasta conseguir la independencia.

Los laborantes recrudecen la campaña.

—Hácese grandes preparativos para las fiestas con que los oficiales de la Marina de Francia obsequiarán á los marinos de los buques rusos y españoles surtos en el puerto de Tolón.

La fiesta será espléndida.

—Sagasta mostróse satisfecho de la entrevista de Weyler con la Reina.

—Los estudiantes de Barcelona continúan sin entrar en clases.

Ningún incidente.

—Nocedal dará varias conferencias en los salones del *Siglo Futuro*.

Tratará de la decadencia y postración de España bajo los gobiernos liberales y la necesidad de la acción vigorosa para rechazar las calumnias contra España y el ejército que contiene el Mensaje de Mac Kinley y los medios de sustituir las ineficacias de la autonomía.

—Dícese que si se fusionaran, Romero, Tetuán y Elduayen, uniríase á ellos Weyler, aspirando este á la jefatura de un gobierno conservador que continuase la política de Cánovas.

—Un despacho de Valparaiso dice que ha dimitido el ministerio Chileno.

Madrid 16.

Los socialistas organizan un meeting en Madrid y provincias para pedir el servicio militar obligatorio.

—Dicen de Nueva York que varios demócratas han celebrado una reunión aprobando la proposición de que se pida al Senado que reconozca el estado de guerra de Cuba.

—Se ha hablado de una combinación de mandos en que se indicaba á un ex-ministro conservador para sustituir á Dabán en la Capitanía general de Madrid.

Aludíase á Azcárraga.

Parece que el rumor no tiene fundamento.

—Se ha aclarado el suceso de Zaragoza.

Gonfeso Torts que trató de asesinar á Weyler.

1.630

No se realizó el crimen por miedo de Torts.

Búscase á los cómplices.

—Corre el rumor de que ha muerto Máximo Gómez.

Nada hay oficial.

Dúdase de la certeza del mismo.

—En el Consejo de ministros se dió cuenta de la carta del marqués de Villamejor, ofreciendo un millón de reales para la suscripción nacional á fin de aumentar las fuerzas navales.

Acordóse dar las gracias y aceptar oportunamente el donativo.

Aprobáronse los expedientes para adquisición de material de guerra.

Puigcerver dió cuenta del acuerdo con el Banco para renovar las obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de Diciembre y que según la ley vencerán en Junio.

Aprobóse un crédito de 17.000 pesetas con destino á la Presidencia.

El ministro de Estado leyó unos telegramas de Washington, satisfactorios.

Autorizóse á Bermejo para el alistamiento de 600 individuos de la inscripción marítima de 1898.

Aprobóse el expediente de fuerzas navales en Fernando Póo.

Acordóse levantar la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Aprobóse un proyecto de repatriación de los expulsados de Barcelona.

Moret leyó una carta de Primo de Rivera acerca de la situación del archipiélago.

Dijo que cuando se restablezca la paz someterá á la aprobación varias resoluciones para atender á las necesidades de Filipinas y las deficiencias de la administración.

—Salió el extraordinario de *La Gaceta* con un telegrama de Primo de Rivera.

Dice que una comisión del campo rebelde mandó hoy el acta firmada y redactada en términos altamente honorables para España.

—En el momento de conocer la Regente el telegrama de Filipinas, ordenó al capitán de fragata Morgado, que se personase en casa de las hijas de Primo de Rivera á llevarles la cariñosa y entusiasta felicitación.

—Las jóvenes recibieron llenas de júbilo, al emisario, rogándole que expresase á la Reina su profundo agradecimiento.

—Dicenme de Zaragoza que Tors ha declarado que eran dos quienes se comprometieron á matar á Weyler, disparándole á un tiempo por ambas ventanillas.

A Tors ofrecieronle 500 duros.

Continúa incomunicado.

Persiguese á los cómplices.

—Blanco telegrafía que sumergido el dique flotante encallóse en el fondo la baliza, no habiéndose podido levantar. Compruébase que ofrece grandes dificultades.

—Corre el rumor de que Inglaterra ha ocupado la isla de Clispton, situada en las costas mejicanas.

—El gobierno cree que en la primera quincena de Enero funcionará el gobierno provisional de Cuba.

—En el Consejo, Capdepón leyó una Real orden autorizando á los anarquistas residentes en el extranjero para volver á España.

—Tratóse de las recompensas de Filipinas, incluso á los voluntarios.

A Primo se dará una gran recompensa.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—8 n.

Asegúrase que el general Weyler publicará en breve la anunciada protesta contra el mensaje de Mackinley.

Dicese que en ella predominan tonos enérgicos, especialmente contra el Presidente de la República.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'35.

Id. id. exterior, á 81'25.

Id. amortizable 77'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'30

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'49 por £.

Paris, vista, á 32'65 por 100 P.

Madrid 21—9 n.

El general Marqués de Peña Plata telegrafía al Presidente del Consejo, manifestando que la insurrección se encuentra sumamente quebrantada y que buena prueba de ello es el desorden que reina entre las partidas rebeldes, toda vez que los principales cabecillas se han visto obligados á disponer bárbaros castigos y terribles ejecuciones, para conservar algún tanto entre los insurrectos escasa disciplina, al notar en ellos tendencias á la sumisión.

Manifiesta también en el mismo despacho, que la carencia de ganado vacuno y caballar que se deja sentir en toda la isla, le ha obligado á recurrir á Puerto Rico, para que con la mayor brevedad, se le envíen grandes cantidades de ganado mular para proteger las operaciones de labranza y zafra en la Gran Antilla.

Madrid 21—10 n.

Telegramas procedentes de Cuba, dan cuenta de que en la capital de la isla se ha reunido una gran Asamblea.

En ella figuraron en gran número individuos afiliados al partido de la Unión Constitucional que pronunciaron enérgicos discursos, combatiendo la autonomía que creen ha de sernos funesta, pero acatándola, con objeto de evitar nuevos males á la colonia y mayores perjuicios á la Metrópoli.

En la *Gaceta* se han publicado hoy varios importantísimos decretos referentes todos á los asuntos que se relacionan con la Gran Antilla.

Madrid 21—11 n.

El general Marqués de Estella telegrafía al Sr. Sagasta manifestándole se ha llevado ya á efecto la sumisión de todos los jefes de la rebelión filipina.

Indica además que inmediatamente se procederá al embarque de Aguinardo, Llanera y restantes jefes de la rebelión que se han sometido.

El punto á donde serán conducidos se asegura que será Hon-Kong.

Inmensa satisfacción en toda la colonia al tenerse conocimiento del feliz resultado de las negociaciones y del restablecimiento definitivo de la paz.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Con la mayor satisfacción hemos visto en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* un telegrama de la agencia Almodóvar, en que se da cuenta de hallarse en vías de realización un proyecto que, si se lleva á efecto, ha de producir inmensos beneficios á la provincia de Canarias y en particular á su capital.

Trátase del tendido de un nuevo cable español, submarino, que pondrá en comunicación directa la Península con esta provincia y las Antillas, evitándose de este modo los múltiples inconvenientes que traen consigo unos medios de comunicación como los que existen ac-

tualmente y que hasta ahora sólo han proporcionado enormes desembolsos al tesoro nacional, teniéndonos á nosotros supeditados siempre á empresas extranjeras, tanto en esto como en la recomposición frecuente de la línea marítima de comunicación única que nos pone en relación con la metrópoli.

Todos estos inconvenientes los salva el nuevo proyecto á que se refiere el telegrama mencionado y teniendo en cuenta la reconocida ilustración y actividad del Sr. D. Francisco Alegría, comisionado para el estudio del proyecto, no podemos menos de felicitarnos, pues su nombre es la más sólida garantía de que aquel no dejará nada que desear y de que bien pronto veremos convertida en un hecho tan notable mejora.

En el vapor correo *Hespérides* llegó esta mañana á esta Capital, acompañado de su señora, nuestro respetable amigo el Sr. D. Ramón de Orellana, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia y que últimamente desempeñaba elevado cargo en la aduana de la Habana.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En la noche del próximo domingo tendrá lugar en la sociedad *Santa Cecilia* un brillante concierto, cuyo programa daremos á conocer á nuestros lectores á la mayor brevedad.

Según tenemos entendido, en dicha velada tomará parte un afamado pianista suizo, del que hace grandes elogios la prensa de Las Palmas, en cuya ciudad se ha dado á conocer últimamente.

Desde hace días se encuentra en esta Capital nuestro distinguido amigo el Sr. D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, Juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma.

Le saludamos.

Procedentes de Cuba y Filipinas, han regresado en el *Hespérides* varios soldados, paisanos nuestros, unos por enfermos y otros por inútiles para continuar la campaña.

Por telegrama particular del Sr. Marqués de Villasegura, según manifiesta nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, se sabe que ha sido repuesto en su destino de las oficinas de esta Capital, el inteligente ayudante de obras públicas Sr. D. Pedro González Perera.

Sea enhorabuena.

Nuestro estimado amigo el Ledo. Sr. D. José Cejas y Gómez, ha solicitado la asesoría de marina de esta provincia.

El corresponsal en Granadilla de un colega de esta ciudad, da cuenta en estos términos de la siguiente desgracia ocurrida en aquel pueblo:

«En un pago de esta jurisdicción, donde llaman San Isidro, hallábase trabajando en la propiedad de D. Ramón Peraza, en el cultivo de tomates, Darío González García y su hijo, joven de 15 años y el dueño de la propiedad, y habiendo terminado el trabajo fueron á sacar *jable* de una cueva para poner piso á una casa del dicho señor Peraza y fué con tanta desgracia que el Gregorio, pues así se llamaba el hijo de Darío, como estaba más al interior de la cueva que su padre, el otro señor que estaba fuera vió que iba á desplomarse el *tolmo* y dió gritos de ¡huyán! El padre huyó pero el pobre hijo no tuvo tiempo para ello, cayéndole encima y dejándolo cadáver.

El Juez de este pueblo, señor Frias, tan pronto tuvo noticias de la desgracia, acudió con el Secretario y demás acompañados al lugar del suceso y después de extraído el cadáver, se vió que tenía fracturadas la clavículas.

El infeliz padre se halla en grave estado, habiendo perdido el habla.

El joven contaba apenas 15 años y era muy querido por su honradez y amor al trabajo.

Que Dios le haya acogido en su seno.»

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital: D. Julio Herxkeime, D. Ramón Orellana y señora, don Manuel de la Risfa, D.^a Manuela Suárez, D. M. González, D. A. Jacoby, don J. Pérez y otro, D. José Ramón Domínguez, D. Santiago Morano, D. Antonio Luis Domínguez y hermano, D. A. Ba-

rrios y tres más, D. Manuel Cruz, señora y tres niños, D. Francisco Ramirez, D. V. Rodríguez y cinco más, D. Ricardo J. Ramos y otro, D. Domingo Bernal y ocho más, D. N. Cabrera, don L. Díaz y 6 más, D. F. Vidal, D. J. Hernández, D. B. Robert, señora é hijo, D. C. Soriano, D. G. Hernández, don Faustino Díaz, y D. Francisco de Rosas.—Total: 57.

Para Las Palmas: D. Manuel Hernández y un niño, D.^a Teresa Roqueño, D. Ambrosio de San Miguel y otro, don Juan Benito, D. Joaquín Valeijo, D. Matías Perera y dos más.—Total: 10.

REVISTA COMERCIAL

Londres 10 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de LA OPINION:
Muy Sr. nuestro: Nos complacemos en indicar á V. los precios corrientes para Bananas, á saber:

Londres	Liverpool
Extras 10/3	Extras 11/-
Primeras 8/-	Primeras 9/-
Segundas 6/-	Segundas 6/-

Londres	Liverpool
Cajitas 1/- 1/6	
Cajas con unas 14 libras 2/6 3/6	
» » 20 » 3/9 4/3	
» » 40 » 6/-	

Liverpool	Londres
Cajitas 9 d 1/-	
Cajas hondas de 14 libras 2/3 2/6	
» » 30/32 » 4/9	
» » 60 » 7/6 10/-	

Toda consignación dejada á nuestro cuidado recibe nuestra más pronta atención; se realiza á los mejores precios del mercado y su neto producto lo remitimos en giros de Banco sobre Londres, enseguida después de la venta.

Sus aftmos. s. s.

Q. B. S. M.

Thos. Andrews & Co.

EL ARTE DENTAL

El cirujano dentista Sr. Conde, viendo la necesidad de confeccionar dentaduras buenas y baratas para llenar los muchos pedidos que diariamente le hacen muchos de sus clientes, tiene el gusto de avisarles que de hoy en adelante el que desee visitar su consultorio Castillo núm. 17, hallará en él además de las especiales dentaduras de oro, con y sin paladar, de corona y de puente, que el Sr. Conde confecciona á los precios de 65 á 300 duros y las obturaciones de oro y porcelana, de 5 á 20 duros y las extracciones sin dolor, á 1 duro: hallarán también (unas dentaduras) que debido á su durabilidad y solidez para triturar todo alimento, y á su hermosura y baratura, son llamadas económicas, confeccionadas por un hábil profesor americano que agregó á su consultorio. Esta baratura se hace extensiva á las extracciones, emplomaduras, orificaduras y á toda operación y trabajo que el ilustrado público le quiera confiar á dicho operador: todo trabajo será garantido y al alcance de todos los bolsillos: horas de consulta para el profesor de 8 á 5 y para el especialista Sr. Conde de 11 á 4 de la tarde. (10)

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	20 DE DICIEMBRE
1324 89	Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> , del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
1325 90	Vapor inglés <i>Tekoa</i> , de New Westminter (Canadá) y Coronel (Chile) con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Hamilton y C. ^a
1326 91	Vapor alemán <i>Desterro</i> , de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.
1327 92	Vapor inglés <i>Africa</i> , de Hamburgo, con carga general para esta plaza; toma carbon, agua y víveres y sale para la costa de Africa despachado por Elder, Dempster y C. ^a
1328 93	Vapor español <i>Esperanza</i> , del norte de esta isla, con frutos, á Hy. Wolfson.
21 DE DICIEMBRE	
1329 94	Vapor francés <i>Campinas</i> , del Havre, con carga general para esta

plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.

1330 **95** Vapor italiano *Sud América*, de Puerto Limón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por D. Pedro Ravina.

1331 **96** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

22 DE DICIEMBRE

1332 **97** Vapor español *Hespérides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

1333 **98** Vapor alemán *Luxor*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Chile despachado por Hamilton C.^a

1334 **99** Vapor francés *Santa Fe*, de Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

1335 **100** Vapor inglés *Clan Stuart*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a

Registro civil

DICIEMBRE 20 y 21
NACIMIENTOS

María del Carmen Loredó y Estrella.
Juan.
Manuel Aguiar Melián.
Bárbara González y Rojas.
María Luisa Brigant y Pérez.
Manuel de la Cruz.
Tomás García y Pérez.
Nemesio Suárez y Suárez.
Juan Zamarín y Rodríguez.
Inocencia Bonilla y Alonso.

DEFUNCIONES

Juan, de esta Ciudad, 1 hora, Humo.—
Persistencia del agujero de botal.
María Sosa Jiménez, de Valle hermoso, 3 meses, Cañón curvo, 9.—Erisipela.
D. Felipe Valladares Hernández, de Güimar, 25 años, soltero; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
María Antonia Martín de Armas, de esta ciudad, 13 meses; Miraflores, 4.—Raquitismo.
Carmen González Marrero, de la Laguna, 4 años; Carnicería, 1.—Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

DICIEMBRE 22

Santo de hoy.—S. Demetrio.

Santo de mañana.—Sta. Vitoria.

Luna nueva el 23 á las 6 y 50 m. de la noche en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8 á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	765'97
Termómetro á la sombra	22'6
Tensión del vapor	19'8
Humedad relativa	77'0
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	22'8
Id. mínima de anoche	16'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Santiago Feria

23, Castillo, 23.

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrónes de Jijona, Alicante, etc. etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

Pídase el Listin de precios de esta casa.

5

SE VENDE

el acreditado Hotel «La Rosa» situado en esta Capital, Castillo 86, por no serle posible á su encargado administrarlo por encontrarse dedicado á otro negocio incompatible con aquel. Dicho Hotel cuenta al presente con «doce huéspedes fijos». Para pormenores dirigirse al referido Hotel.

1627-10

LA FAVORITA

22, CRUZ VERDE, 22

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de juguetes.—La última novedad parisiense en bomboneras, confección de pajilla y raso.—Turrónes de alicante, jijona, yema, nieve, peladillas, piñones, garrapiñas, etc., en cajitas de una y media libra y al detalle. Confites dulces y galletas de todas clases. Vinos y licores de las mejores marcas y el muy riquísimo y acreditado salhicchón de Vichy; todo á precios muy reducidos.

1.622-15

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:

Manuel León.—Paseo de la Marina. 1588

AL PÚBLICO

En la calle de la Laguna núm. 16, se hallan de venta cajas mortuorias á precios económicos.

31

SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

SE ALQUILAN

para escritorios ó depósitos, las habitaciones bajas de la casa calle de Ruiz de Padrón núm. 7.

1614

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende un manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

1627-8

—Perdonad, señora, le conoceis.

—¿A quién, pues, acusais?

—Al doctor Luciano d'Harblay.

Mad. de Tréves, al oír este nombre, se levantó como empujada por fuerza irresistible.

—¡Acusación engañosa, caballero! exclamó ¡El doctor d'Harblay es un hombre honrado, incapaz de cometer acción dudosa cuanto más un acto criminal! Ha asistido á mi marido con interés sin límites, con celo jamás desmentido.

Mr. Ferouillat se mordió los labios, y su frente se arrugó.

—Tened la bondad de sentaros, señora, dijo con tono seco.

Leonida se dejó caer en la silla.

El juez prosiguió.

—No os pido que defendais aquí la causa del acusado; eso será obligación de su abogado. Os pido que respondais sencillamente á las preguntas que voy á dirigiros.

—Estoy dispuesta.

—¿A qué época se remonta la entrada del doctor Luciano d'Harblay en el chalet de Lamorlaye, como médico de Mr. de Tréves.

—Al fin del pasado mes de Julio. El día que mi marido fué mordido por un perro rabioso en el castillo de la Reine-Blanche, el doctor d'Harblay se hallaba por casualidad en el lugar del accidente. Hizo la primera cura á Mr. de Tréves, después de haberme salvado la vida con peligro de la suya.

Si el juez de instrucción no se hubiese encontrado á la sombra, hubiéranse visto de repente brillar sus ojos entre los párpados medios cerrados.

—¿Luciano d' Harblay os ha salvado la vida? exclamó.

—Si, señor.

—¿De qué manera?

—Arrojándose entre el perro rabioso y mi persona, y matando al animal con el estoque de su bastón.

suprema justicia y la suprema bondad, no le dejará condenar por el crimen de otrol...

LXVI

Santiago Harbert, donde los últimos acontecimientos, no era ni su sombra.

Tan vigoroso en apariencia hasta entonces, á pesar de sus cabellos blancos, parecía ahora un anciano conservado por los años.

Pasaba en los bosques las tres cuartas partes del tiempo, caminaba siempre, buscando la solución de una enemiga insoluble, por la idea fija de salvar al hombre que amaba á Leonida.

El juez Mr. Ferouillat tonía motivos serios para llevar con lentitud el sumario.

Quería seguir una línea de conducta que le habia dado buenos resultados en muchas ocasiones, es decir, interrogar á todos los testigos antes de medirse cuerpo á cuerpo con el acusado, y tener en la mano, de modo, armas terribles.

Habiendo terminado el estudio de los papeles que contenía el acta de los médicos y los informes de los agentes, ya nada le impedía obrar y mandó exhortos á los testigos.

La lista de los que estaban designados como tales era larga.

Comprendía á:

Leonida de Tréves.

La baronesa Germana de Tréves.

Jorge de Nerville.

Santiago Habert.

Pedro Lion, el ayuda de cámara de Max.

Mad. d'Harblay.

El boticario Godelot.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran marcha

CAMPANA

el día 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
saldrá de este puerto el 22 de Enero.

El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA LONDRES DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 5 de Enero el magnífico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
saldrá de este puerto el día 15 de Enero.

el magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasajeros de 3.ª



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 25 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.

Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El vapor español de gran velocidad

CÁDIZ

el día 25 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA

El vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Enero.

Este vapor admite pasaje para Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.º

PARA LONDRES

el magnífico vapor

Mamari

saldrá de este puerto el día 1.º de Enero.

Admite 300 toneladas de carga.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penín-

sula española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 "

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, socieda-

des, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á

peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del

mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por

inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y

precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10

pesetas. cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Ma-

yores tamaños, precios convencionales.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á
Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos,
Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento
ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Con-
donación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio*
Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera
de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y
certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de
ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica,
de todas las cuentas que intervienen en la *PARTIDA*
DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *admini-*
stración; haciéndose también referencia á los otros méto-
dos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de
la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certi-
ficado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución,
Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de
las cuestiones económico-sociales y de los medios condu-
centes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su
más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un
REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene
los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse
día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un
REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que
están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Tim-
bre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un
«Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, com-
prendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes.
1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especia-
les de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos.
4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre.
7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El guarda Brigard.
El notario Emilio Auguy.
El doctor Pedagniel.
El doctor Marais.
El médico de Senlis.
El jardinero de Vevey.
La doncella particular de Leonida.
En fin, varios criados del chalet de Lamorlaye.
Leonida de Tréves fué la primera que compareció en el
gabinete del juez.
Fué llamada al tribunal de Beauvais al mismo tiempo
que su suegra, Jorge de Neville, Santiago Habert y Pedro
Lion.
La joven viuda esperaba con indecible impaciencia este
momento.
¡Por fin iba á saber la verdad!
Lo que había que defender era la vida de Luciano d'Har-
blay, si estaba acusado de un crimen capital, lo que le pare-
cía casi increíble, pues ya no dudaba de su inocencia.
Procuró dominarse y entró en el gabinete con aparente
calma.
No habiendo pasado todavía un año de la muerte de Max,
Leonida llevaba el luto riguroso de la viuda.
El velo caído ocultaba parte del rostro.
El juez de instrucción estaba sentado de espaldas á la luz,
detrás de un escritorio cargado de legajos, disposición toma-
da para permanecer en discreta sombra mientras que la fiso-
nomía de los acusados y de los testigos se encontraban en
plena luz.
Al lado del escritorio se veía una mesa y delante de esta
mesa estaba un escribano.
Mr. Ferouillat se incorporó para saludar á Mad. de Tré-
ves; luego señalando con la mano una silla le dijo:

—Señora baronesa, tened la bondad de sentaros...
Leonida devolvió el saludo inclinando ligeramente la cabe-
za. y se sentó.
El magistrado continuó:
—Os ruego que levanteis el veló.
La joven obedeció.
—¿Os llamais?
—Leonida, baronesa de Tréves.
—¿Vuestro apellido de familia?
—Desfontaines.
—Vuestra edad.
—Veintitrés años.
—¿Sabeis, señora, para qué os he llamado?
La joven pareció vacilar un poco antes de responder; la
emoción aumentaba y la dejaba sin acción.
En fin, después de un nuevo esfuerzo de energía, bal-
buceó.
—Sé, caballero, que se trata de la muerte de mi marido,
muerte que se cree ser resultado de un crimen, ó por lo mé-
nos se supone.
—No se trata de una suposición más ó menos fundada, se-
ñora... replicó el juez. El crimen es cierto... probado... indis-
cutible.
Leonida se estremeció.
—¿De manera que no teneis duda ninguna?... dijo con voz
apenas perceptible. ¿Mr. de Tréves ha sucumbido á un enve-
namiento.
—Sí, señora... Os repito que el crimen está probado y es
mi deber pedir que ayudeis á la justicia á que se haga
luz.
—¿Y cómo puedo hacerlo?
—Ayudándome á confundir al criminal.
—No le conozco...